

┌

FIRMA PRESIDENTE/A
NOMBRE: Nicolás Bravo G.
RUN: 20959707-1

FIRMA SECRETARIO/A
NOMBRE: Nancy Calderón A.
RUN: 198700088

FIRMA COMISARIO/A
NOMBRE: Francisca Laura Schick
RUN: 19357032-1

FIRMA VOCAL
NOMBRE: Juan Calisto Soto
RUN: 15619245-7

FIRMA VOCAL
NOMBRE:
RUN:

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE:
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE:
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE:
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:

FIRMA APODERADO/A
NOMBRE:
PARTIDO POLÍT. O CANDIDATO/A QUE REPRESENTA:



ELECCIÓN DE ALCALDE 2024

FORM. N° 040 - A

REGIÓN: ARICA Y PARINACOTA
COMUNA / CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL: ARICA MESA N°: 1

LOCAL:
Colegio el Alba

REG.: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: I ARICA
MESA: 1

ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 76, 77 y 78 Ley N° 18.700 y Art. 118 Ley N° 18.695)

En Arica, a 27 de octubre de 2024, ya efectuado el escrutinio de la elección de Gobernador Regional, se procede a realizar el escrutinio correspondiente a la elección de Alcalde, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL/LA SECRETARIO/A O VOCAL SR.(A) Nancy Herminia Pamela Calderón Aracna escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "no votó", respecto de los/as electores/as que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio de la elección de Alcalde a las 19:31 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El/la Presidente/a contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores/as que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna de Alcalde y se contaron las cédulas emitidas contenidas en ella, entre los días 26 y 27 de octubre.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el/la Presidente/a y Secretario/a, o por los/as dos Vocales que señaló el/la Presidente/a y que fueron los/as Sres./as. Nicolás Bravo y Nancy Calderón y
- 6° El/la Secretario/a abrió las cédulas y el/la Presidente/a leyó en alta voz la preferencia que contiene cada cédula.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos para cada CANDIDATO/A (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 71), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia) aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas, dejándose constancia de todo ello en la presente acta.
- 8° El escrutinio de la elección de Alcalde terminó a las 20:30 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-A) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

Ⓐ

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA *trescientos treinta y cuatro*

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS

REG.: DE ARICA Y PARINACOTA
CIRC.: 1 ARICA
MESA: 1



CANTIDAD TOTAL DE TALONES

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA

(Incluyendo las cédulas escrituradas marcadas objetadas)

VOTACIÓN
(en números)

VOTACIÓN
(en letras)

F. PACTO PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES

50 SEBASTIAN ARELLANO PESCECETO, Independiente *dos*

H. PACTO CONTIGO CHILE MEJOR

51 GERARDO ESPINDOLA ROJAS, Liberal de Chile *setenta y tres*

P. PACTO PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES

52 RAYKO ALEJANDRO KARMEVIC PAVLOV, De la Gente *diez y nueve*

Y. PACTO REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES

53 STEPHANIE JELDREZ ORTIZ, Republicano de Chile *sesenta y dos*

Z. PACTO CHILE VAMOS

54 RAUL GIL GONZALEZ, Unión Demócrata Independiente *veinti tres*

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

55 ORLANDO SEVERO VARGAS PIZARRO *noventa*

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

56 JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ *trece*

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

57 JORGE ARMANDO GUILLLEN OLIVARES *seis*

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

58 ESTEBAN CLAUDIO ROMERO MAMANI *seis*

CANDIDATURA INDEPENDIENTE

59 DANIEL CHIPANA CASTRO *doce*

VOTOS NULOS

veinti uno

VOTOS EN BLANCO

siete

TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS

trescientos treinta y cuatro

Nota:

EL TOTAL GENERAL VOTOS EMITIDOS es la suma de todos/as los/as CANDIDATOS/AS + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

CANTIDAD DE VOTOS EN LA URNA, señalados en los DATOS GENERALES.

OBSERVACIONES

Se deja constancia del sufragio asistido y de la identidad del/la sufragante y su asistente en el formulario N° 080 (incorporado en la caja). En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un/a elector/a en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE UTILIZARON LA PLANTILLA
CON BRAILLE SIN BRAILLE

CANTIDAD DE ELECTORES/AS QUE VOTARON ASISTIDOS POR OTRA PERSONA:

En caso de existir cualquier incidente o reclamo sobre la votación o el escrutinio, se deberá anotar en el espacio siguiente:

Empty space for observations with horizontal lines.

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el/la Secretario/a debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SR./A PRESIDENTE/A DEL TRIBUNAL ELECTORAL REGIONAL", el segundo ejemplar el/la Comisario/a debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación y el tercero el/la Presidente/a debe entregarlo al/la Delegado/a de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR./A SECRETARIO/A COLEGIO ESCRUTADOR".
2. El Acta termina con el NOMBRE, la FIRMA y el RUN de cada VOCAL. Además, los/as APODERADOS/AS que lo deseen deben poner el NOMBRE, la FIRMA y el PARTIDO POLÍTICO O CANDIDATO/A INDEPENDIENTE QUE REPRESENTA.